

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, D. GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

---

179/001080

20262

**El pasado 11 de marzo, RTVE publicó una noticia en la que afirmaba que la Comunidad de Madrid había «perdido 3.300 profesionales de salud entre los años 2010 y 2020». Horas más tarde CRTVE se vio obligada a rectificar ante la evidencia de que los datos eran falsos y además estaban descontextualizados.**

**Según los últimos datos disponibles en el portal estadístico del Sermas, el servicio público de sanidad de la Comunidad de Madrid tenía 74.095 profesionales a enero de 2020. En el mismo mes de 2010, según la memoria anual del Sermas, había 75.489, lo que supone un descenso de 1.394, no de más de 5.000 trabajadores. Además, el descenso de plantilla que se produjo durante este período de tiempo fue consecuencia de la reducción del personal de gestión y servicios y en el equipo directivo en 2.406 profesionales. Sin embargo, entre estos años la plantilla de sanitarios aumentó en 1.012 personas trabajadoras.**

**Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:**

**1. ¿A qué se debió el error por el cual se afirmó que Madrid «había perdido 3.300 profesionales de la salud entre los años 2010 y 2020»?**

La web de RTVE.es informó de que la salud pública madrileña había perdido 3.300 profesionales de la salud en una década. Al verificar que una parte de esos profesionales trabajaban en el sistema de salud, pero no eran médicos ni enfermeros, se rectificó el error y se publicó una corrección.

**2. ¿De qué fuente se extrajeron las cifras que posteriormente fueron confirmadas?**

Los datos se extrajeron de las Memorias oficiales del Servicio Madrileño de Salud.

**3. ¿Existe algún mecanismo o procedimiento por parte de RTVE de revisión de cifras y datos objetivos antes de que se pongan en conocimiento de los telespectadores u oyentes de RTVE?**

Sí, hay una revisión de todos los contenidos por parte de los responsables editoriales. En este caso se debió a un error humano provocado por el volumen de datos que manejamos cada día. En cuanto nos dimos cuenta del error lo corregimos inmediatamente y lo explicamos debidamente con una **Fe de errores**. No pasó más de una hora entre la publicación de la noticia y su corrección.

Además, en la cuenta de Twitter de RTVE y en la de la autora del texto se reconoció y corrigió el error:

<https://twitter.com/rtve/status/1237830657021181952?s=20>

En HILO, se agregó la fe de errores en cuanto la añadieron:

<https://twitter.com/rtve/status/1237874750526914561?s=20>

Y la autora del texto escribió un HILO explicándose:

[https://twitter.com/pepi\\_rocio/status/1237872167628374017?s=20](https://twitter.com/pepi_rocio/status/1237872167628374017?s=20)

En Madrid, a 24 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA